



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO.

EN LA CIUDAD DE ATLACOMULCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, UBICADA EN CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS SIN NÚMERO, COLONIA ISIDRO FABELA DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, REUNIDOS LOS C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA, TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. MARIA DEL CARMEN CRUZ ROMERO SUPLENTE DEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. ROSALIA FELIX SEGUNDO, REPRESENTANTE CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. JUANA GARCÍA FAUSTINO, REPRESENTANTE CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, C. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ ORTEGA, REPRESENTANTE CIUDADANO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, PROCEDEN A DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROVACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN DEL AVANCE PROGRAMATICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLA A LA COMISIÓN MUNICIPAL
- 4.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LAS CEDULAS DEL REGISTRO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS Y PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2020.
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA; REVISÓ EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 21 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL MUNICIPIO, LA LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO A DECLARAR EL QUÓRUM LEGAL, PARA DESAHOGAR LA REUNIÓN, DANDO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, REGISTRADOS AL MOMENTO SEIS DE LOS SEIS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO.

EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR LA C. MARÍA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SOLICITÓ A LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY, ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA, DÉ SEGUIMIENTO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA; QUIEN PROCEDIO A DAR LECTURA DE LA MISMA, SOMETIÉNDOLA A CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PARA EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATIVA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN X, 21 FRACCIÓN IV, 27 TERCER PARRÁFO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SOLICITÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATIVA REALICE LA PRESENTACIÓN DE LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DE MEJORA REGULATIVA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER; EN USO DE LA PALABRA, SEÑALO QUE SE TIENE UN 40% EN LOS CURSOS DE REPOSTERÍA, CONSERVAS, PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y GELATINAS Y FLANES, UN 40% EN TALLERES, PLÁTICAS Y CONFERENCIAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL, UN 40% EN ASESORÍAS JURÍDICAS A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL Y UN 40% EN LAS ASESORÍAS PSICOLÓGICAS A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL, ASÍ MISMO SEÑALA QUE SE TIENE EL RESPALDO RESPECTIVO CON EVIDENCIAS DE DICHO CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS ACCIONES PROGRAMADAS; POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y PRESENTADO, LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER PREGUNTA QUE QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMÁTICO DEL



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO 2020, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, POR LO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA PRIMERA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE PROGRAMATICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA Y SOLICITA A LOS PRESENTES LA AUTORIZACIÓN PARA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROBACIÓN, INFORMANDO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZA TURNARLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA PARA SU APROVACIÓN.

EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, SOLICITÓ A LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY ENLACE DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA RINDA EL INFORME DE LOS AVANCES DE LAS CEDULAS REMTYS, A LO QUE INFORMA A LOS PRESENTES QUE ESTOS YA FUERON SOMETIDOS A REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, TODA VEZ DE QUE LES INFORMO QUE SE ANEXARON LOS APARTADOS DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN Y LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE EL INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS, MENCIONADOS LOS CAMBIOS QUE SUFRIÓ ESTE FORMATO LA C. ELVIRA CABALLERO MONROY ENLACE ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA , LES SOLICITÓ QUE QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SE SIRVA LEVANTANDO LA MANO SE INFORMA QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER INFORMA A LOS PRESENTES QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, POR LO CUAL SE COMUNICA QUE NO EXISTE NINGÚN ASUNTO QUE TRATAR.

EN USO DE LA PALABRA LA C. MARIA FERNANDA ROJAS SANABRIA TITULAR DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS, POR LO QUE DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERÓN.





2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

C. ELVIRA CABALLERO MONROY
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

C. MARÍA DEL CARMEN CRUZ ROMERO
SUPLENTE DEL ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL
INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER.

C. ROSALIA FÉLIX SEGUNDO
REPRESENTANTE CIUDADANO.

C. JUANA GARCÍA FAUSTINO
REPRESENTANTE CIUDADANO.

C. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ ORTEGA
REPRESENTANTE CIUDADANO.